

Guayaquil, Abril 26 del 2006

Señor
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA LOMAS PRIMERA S.A.
Ciudad

En cumplimiento de mis obligaciones como Comisario de INMOBILIARIA LOMAS PRIMERA S.A. inherente a la revisión y vigilancia de las normas contables y financieras, por el ejercicio económico 2.005, me cumple informar a Ustedes:

Durante el ejercicio económico 2.005 la empresa no ha realizado actividades económicas acorde a su objetivo, sin embargo ha cumplido con aquellas obligaciones básicas emanadas de las diferentes entidades de control: Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, entre otras.

Los libros y demás documentos contables, revelan que durante el año 2.005, la compañía no ha registrado transacciones económicas de ninguna índole.

Por lo antes expuesto, no tengo nada que observar a la gestión administrativa, operativa y contable de la compañía; consecuentemente los Estados Financieros presentan una situación razonable.

Augurando a los señores accionistas mejores y mayores éxitos en el futuro, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


GILDA BALLADARES VILLO
COMISARIO
Registro 03036

